



## 2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 12 de marzo de 2013.

### REGULARIZARÁN DOS MIL PREDIOS EN ZONAS IRREGULARES DE ECATEPEC

Miles de familias ecatepequenses que habitan en zonas irregulares, podrán asegurar sus patrimonios gracias al convenio entre el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) y el Ayuntamiento de Ecatepec, gestionado por la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México, el cual pretende regularizar la tenencia de la tierra en doscientos mil predios de la zona poniente y de la quinta zona.

El presidente municipal Pablo Bedolla López, aseguró que la conjugación de esfuerzos entre el gobierno municipal y estatal, permitirá aprobar, ejecutar y evaluar los programas de vivienda ofreciendo a la ciudadanía la simplificación de trámites y estímulos fiscales, necesarios para cumplir las especificaciones de este convenio.

Este proyecto noble, como lo pronunció Gerardo Monroy Serrano director general del IMEVIS, pretende acercar a las colonias servicios como la instalación de módulos donde la ciudadanía podrá pagar el impuesto predial y traslado de dominio, asimismo, podrán entregar la documentación necesaria para poder recibir sus escrituras en un plazo de tres meses, por la cantidad de no más de mil pesos.

Monroy Serrano, aseguró que este programa que instruyó Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, pretende llegar a los 125 municipios, a su vez, exhortó a participar a población, ya que asegura que con eso se podrán reforzar los trabajos en las colonias y comunidades, reiterando que el contar con escrituras es algo muy importante.

En Ecatepec, existen aproximadamente doscientos mil predios irregulares en la quinta zona y en el poniente de la demarcación; con la firma del convenio se podrá prevenir y controlar el crecimiento urbano principalmente de la Sierra de Guadalupe, coadyuvando con la construcción de la barda que delimita y resguarda esta zona.

